

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OCEANUSCORP S.A.
(CELEBRADA EL DÍA MARTES 22 DE MARZO DE 2016))**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H40 del día martes 22 de marzo de 2016, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Cda. Los Olivos Solar 12 Manzana f, a tres cuadras de McDonald, se reúnen los accionistas de la compañía **OCEANUSCORP S.A.**: El señor Darquea Cabezas Gustavo con cédula de ciudadanía 1705293403; y la Srta. Lok Mejía Karem Stephanie con cedula de ciudadanía 1203867799.- Los asistentes a esta sesión por representar el 100% del capital social suscrito y pagado de **OCEANUSCORP S.A.** en aplicación del Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan en instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.**- Actúa como Presidente el señor Gustavo Darquea Cabezas, como Secretaria la señorita Lok Mejía Karem Stephanie en su calidad Accionista.- El Presidente declara instalada esta **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** y por unanimidad se acuerda tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobación del Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 2.- Aprobación del Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 4.- Designación de comisario principal para el ejercicio económico de 2016.- Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente considera oportuno que dado que los documentos que conocerá la junta y serán sometidos a su aprobación, ya fueron distribuidos previamente a los señores accionistas, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el primer punto del orden del día, el señor Gustavo Darquea Cabezas mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2015. Dicho esto y sometida a votación la moción, los accionistas presentes aceptan de manera unánime con la totalidad de los votos válidos la moción. Tratando el segundo punto del orden del día, el señor Gustavo Darquea Cabezas mociona la aprobación del Informe de Comisario correspondiente el ejercicio económico 2015. Los accionistas, luego de una breve deliberación, aceptan por unanimidad la aprobación del Informe de Comisario. Tratando el tercer punto del orden del día, el señor Gustavo Darquea Cabezas mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Dicho esto, los accionistas aprueban por unanimidad la aprobación del balance general y estado de resultados. Tratando el cuarto punto del orden del día, el señor Gustavo Darquea Cabezas mociona que se elija a la Ingeniera Comercial Jackeline Elizabeth Hidalgo Llumiquinga como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2016. Moción que es aceptada por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 11h40.

p. OCEANUSCORP S. A.


Gustavo Darquea Cabezas
PRESIDENTE

p. OCEANUSCORP S. A.


Karem Lok Mejía
SECRETARIO